



## **Convocatoria para la presentación de Cartas de Intención de la Iniciativa Healthy Kids**

**Fecha límite para presentar cartas: 30 de septiembre de 2026**

---

*Fecha de lanzamiento de la convocatoria 10/ago/2026*

Paso del Norte Health Foundation está solicitando Cartas de Intención a organizaciones elegibles para ofrecer oportunidades de actividades extraescolares a niños y jóvenes desvinculados en la región denominada Paso del Norte.

### **Conceptos fundamentales:**

**Jóvenes desvinculados:** Niños y jóvenes de entre 5 y 7 años que no realizan ninguna actividad positiva ni tienen un adulto de confianza o un entorno seguro fuera de la escuela.

**Actividades al aire libre:** Experiencias estructuradas o dirigidas por los propios niños y jóvenes, deportes, actividades recreativas o juegos en espacios abiertos —tanto naturales como contruidos— y que fomentan el movimiento, la convivencia y la conexión con la naturaleza para fomentar un desarrollo físico, social y emocional saludable.

**Juegos no estructurados o actividades dirigidas por los jóvenes:** Actividades para niños y jóvenes que refuerzan la capacidad de elección, la autonomía, la organización y la interacción entre pares, en las que los adultos brindan supervisión y apoyo en lugar de dirigir la experiencia.

**Las 6 Cs del Desarrollo Juvenil Positivo:** Un marco que describe los recursos y capacidades que los niños y jóvenes necesitan para desarrollarse. Las 6 Cs son: confianza, competencia, conexión, compasión, carácter y contribución.

El objetivo de la iniciativa Healthy Kids es garantizar que los niños y jóvenes de la región Paso del Norte tengan un buen desarrollo físico, social y emocional. En su plan estratégico para el periodo 2026-2030, la iniciativa prioriza a los niños y jóvenes desvinculados invirtiendo en programas de actividades extraescolares que fomenten relaciones de confianza con adultos y ofrezcan actividades positivas y entornos seguros. Los programas extraescolares de alta calidad ayudan a los niños y jóvenes a desarrollar factores de protección, reducir conductas nocivas y fortalecer las seis Cs del desarrollo juvenil positivo.

A partir de 2026, Healthy Kids ampliará su enfoque apoyando el diseño de programas extraescolares que incorporen actividades al aire libre y juegos dirigidos por los propios niños y jóvenes o de carácter no estructurado. En esta época en la que los jóvenes pasan menos tiempo al aire libre y más tiempo en entornos sedentarios dominados por las pantallas, las actividades al aire libre y el juego dirigido por los jóvenes representan formas prácticas de fomentar un desarrollo saludable.

Paso del Norte Health Foundation solicita cartas de intención en las que se planteen programas de actividades extraescolares dirigidos a jóvenes de entre 5 y 17 años, los cuales:

- se enfoquen en captar y retener a un mínimo de 100 jóvenes desvinculados, además de los que ya se atienden actualmente;
- ofrezcan programas de verano;
- incluyan elementos de diseño centrados en fortalecer las 6 Cs del Desarrollo Juvenil; e
- incorporen el pago de cuotas de participación o un modelo alternativo en el que los participantes aporten algo. Se aceptan propuestas de cuotas simbólicas o estrategias que sustituyan el pago monetario, como el servicio social. Es posible que sea necesario establecer una estructura de pago variable según los ingresos u opciones de becas para garantizar un acceso equitativo. La implementación de una estructura de pago de cuotas se considera una buena práctica para los programas de actividades extraescolares.

Además, se deben tomar medidas para incluir actividades al aire libre y ampliar las oportunidades de que haya actividades dirigidas por los mismos jóvenes o juegos no estructurados, siempre que sea viable. Algunos ejemplos incluyen, entre otros:

- identificar actividades al aire libre y modelos de juego no estructurado que coincidan con el plan de estudios o los objetivos actuales del programa, y crear un plan para incorporarlos;
- participar en la capacitación del personal para facilitar actividades al aire libre y juegos dirigidos por los jóvenes o juegos no estructurados;
- evaluar los obstáculos que existen para realizar actividades al aire libre y juegos dirigidos por los jóvenes o no estructurados, y desarrollar un plan para reducir dichos obstáculos; o
- realizar pruebas piloto de nuevas actividades al aire libre u oportunidades dirigidas por los jóvenes.

En el caso de los programas que ya ofrecen actividades al aire libre y no estructuradas, estos elementos se deben mencionar en la parte narrativa de la carta de intención.

La Fundación solicita estas cartas de intención con la finalidad de captar propuestas de un grupo diverso de promotores. Luego de la revisión inicial, se invitará a algunos promotores a presentar una propuesta completa. Es posible que a los promotores seleccionados se les pida responder en su propuesta a comentarios específicos o dudas que surjan durante la revisión de su carta de intención.

## Elegibilidad

Se consideran elegibles los organismos sin fines de lucro exentos de impuestos, incluidas iglesias y entidades gubernamentales ubicadas en la región Paso del Norte. Para más información al respecto, consulte los lineamientos para el otorgamiento de subsidios en el portal electrónico de Paso del Norte Health Foundation, [www.pdnhf.org](http://www.pdnhf.org).

## Fechas límite y calendario

- Fecha límite para enviar la Carta de Intención a través del sistema en línea de la Fundación: **30 de septiembre de 2026.**
- Fecha en que se enviarán invitaciones a presentar propuestas: **29 de octubre de 2026.**
- Se invitará a los promotores seleccionados a entrevistarse con el Oficial Principal de Programas antes de presentar su propuesta completa.
- Fecha límite para la presentación de propuestas completas: **10 de diciembre de 2026.**

- Anuncio de la adjudicación de subsidios: **29 de marzo de 2027**.
- Inicio del ciclo del subsidio: **1º de abril de 2027**. La mayoría de los subsidios tendrán vigencia de un año, con la posibilidad de renovarse anualmente. Es posible considerar subsidios plurianuales.

## Formato de la Carta de Intención

1. Objetivo: En 100 palabras o menos, indique el propósito o la meta del programa que se propone.

Descripción del programa: En 500 palabras o menos, describa el programa propuesto y cómo ayudará a reducir la desvinculación de los niños y jóvenes. Incluya el número de niños y jóvenes que se atenderán, las estrategias de captación y retención, las actividades principales y la forma en que el programa fomentará relaciones de apoyo con adultos y experiencias positivas con sus pares. El promotor debe describir las oportunidades que ofrece actualmente o planea ofrecer para realizar actividades al aire libre, juegos dirigidos por los propios jóvenes o juegos no estructurados.

No es necesario presentar un presupuesto con la Carta de Intención.

Se recomienda a los promotores entrevistarse con Jana Renner, Oficial Principal de Programas, [jrenner@pdnfoundation.org](mailto:jrenner@pdnfoundation.org), para hablar sobre su carta de intención. Para resolver dudas de índole técnico sobre el envío de documentos en línea, comuníquese con Juanita Galaviz a la dirección [jgalaviz@pdnfoundation.org](mailto:jgalaviz@pdnfoundation.org). Favor de consultar los Lineamientos para el Otorgamiento de Subsidios en la sección titulada [Centro del Subsidios](#) del portal electrónico de Paso del Norte Health Foundation.

Puede encontrar información adicional, incluido el plan estratégico “Healthy Kids 2030” en la siguiente dirección: <https://pdnhf.org/priority-areas/healthy-living/ignite>